

PROTOCOLOS A CORTO Y LARGO PLAZO CUMPLE LA CONAGUA, EN TODOS LOS CASOS INCLUYENDO EL RÍO SONORA

- Continúa la restricción del uso del agua que abarca 500 metros a los costados del lecho del río.
- Las autoridades estatales de salud, con base en sus propios estudios, podrán levantar poco a poco la restricción en esa zona.
- Un laboratorio avalado internacionalmente ha realizado, hasta la fecha, 56 pruebas de la calidad del río Sonora, para Conagua.
- La Conagua ha apoyado a los gobiernos estatal y municipales afectados, con pipas de agua inclusive de otros estados, así como con potabilizadoras.

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) continuará verificando la calidad del agua del río Sonora hasta que la misma sea apta y no represente algún riesgo para la salud humana, animal y/o el medio ambiente, enfatizó David Korenfeld, titular de la Dependencia, ante presidentes municipales de las localidades ribereñas afectadas por el derrame de materiales tóxicos en días pasados.

El cierre de pozos, así como la restricción de toma de agua que abarca 500 metros a los costados del lecho del río, continuará, de acuerdo a los protocolos vigentes hasta que con base a resultados de medición de calidad del agua determinen que no existen riesgos.

Sin embargo, Korenfeld enfatizó en el hecho de que el Gobierno del Estado a través de su Secretaría de Salud Estatal, puede liberar la restricción poco a poco, conforme a pruebas de regulación sanitaria en la materia.

Desde que fue notificado el derrame, la Conagua activó los protocolos de emergencia establecidos, por lo cual –entre otras acciones-, definió la restricción al uso del agua a 500 metros a los costados del lecho del río.

Además, se han tomado 56 muestras de agua en diferentes puntos, de los cuales cuenta ya con 40 resultados, mismos que fueron elaborados por la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA), el único laboratorio privado certificado internacionalmente en la materia.

También, se solicitó a la mina Buena Vista del Cobre S.A. de C.V., responsable del derrame, que continúe midiendo la calidad del agua de este cuerpo, durante

por lo menos cinco años para estar seguros a largo plazo de la calidad del líquido en esta zona.

Hasta el momento, la Conagua ha apoyado a los gobiernos estatal y municipal afectado, con pipas de agua, inclusive de otros estados, así como con potabilizadoras (recalcando el hecho de que no es responsabilidad de la Conagua la distribución de agua directamente a la comunidad; esta es labor de los municipios y del Gobierno Estatal).

El Director General de la Conagua explicó que el problema que hoy se vive en el río sonora se debe entender como un asunto integral, que involucre a diversas áreas del gobierno federal, además del gobierno estatal y los municipios.

Lo anterior durante gira de trabajo encabezada por el Titular de la Semarnat, Juan José Guerra Abud; el gobernador de la entidad, Guillermo Padrés Elías; el Coordinador Nacional de Protección Civil Federal, Luis Felipe Puente; el Subprocurador de Inspección Industrial, Arturo Rodríguez Abitia, y el Director General de la Conagua, David Korenfeld Federman.

La evaluación del río Sonora se lleva a cabo a lo largo de más de 250 kilómetros que corren a distintas velocidades en diferentes tramos. Por ejemplo, la lluvia acumulada del miércoles pasado a la fecha es de sólo 31 mm, lo que genera que la velocidad del cauce baje en este caso.

La Conagua continuará informando a la población sobre los resultados de los análisis del agua llevados a cabo.

ooOoo